MEMORANDO

0111-750982025

PARA	Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental
DE	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C) - Verificador Jurídico
ASUNTO	Revisión de documentos jurídicos Proceso CVC No. 633 de 2025
CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 22 de julio de 2025

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS
PROCESO CVC No. 633 DE 2025

Objeto: *"Realizar acciones que permitan la conservación y protección de especies marinas protegidas en las cuencas de Bahía Málaga y Cajambre en el Distrito de Buenaventura Jurisdicción de la DAR Pacífico Oeste"*

Valor: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($176.456.830) incluido IVA

Plazo: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Proponente evaluado: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Cajambre, identificada con NIT 835000832-0.

Se realiza estudio a los documentos entregados de acuerdo con los estudios previos realizados por la Dirección de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta la documentación requerida para la contratación del proceso CVC No. 633 de 2025.

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA INVITACIÓN	X		El documento se encuentra debidamente firmado por el representante legal del proponente Jesús del Carmen Gamboa Lerma / C.C. No. **1028183975**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Jesús del Carmen Gamboa Lerma / C.C. No. **1028183975**	X		Aporta cédula de representante legal
APODERADO	**N/A**		No aplica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		**Razón Social:** Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Cajambre Aporta certificación de la Alcaldía de

			Buenaventura con la elección de la Junta Directiva del Consejo Comunitario, la autorización de la Junta Directiva para la suscripción del contrato y el reglamento interno del Consejo comunitario.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	-	-	Se aporta autorización de la Junta Directa para celebrar el contrato
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS			Se aporta declaración correspondiente debidamente firmada
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	-	-	Presenta certificación firmada por el representante legal
LIBRETA MILITAR	-	-	Aporta libreta militar
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT DE LA PERSONA JURÍDICA – ACTIVIDAD PRINCIPAL 9499	X		Presenta fotocopia del RUT NIT 835000832-0. Fecha generación documento: 18-07-2025
VERIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA COMO INFRACTOR DE LA LEY 1801 DE 2016.			
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Verificado / Persona Jurídica y Representante Legal Fecha: 22/07/2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Verificado Representante Legal Fecha: 22/07/2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - RNMC	X		Verificado Representante Legal Fecha: 22/07//2025 No registra medidas
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	X		Verificado Representante Legal Fecha: 22/07/2025 No registra inhabilidad
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Verificado Representante Legal Fecha: 22-07/2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO REDAM (DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS)	X		Presentado por el Representante Legal Fecha: 22/07/2025 No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Consultados y verificados los antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y judiciales del proponente, así como los de su representante legal se encuentra que ni el Representante Legal ni la Fundación tienen investigaciones en curso, que no aparecen reportados en el boletín de responsables fiscales y que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada, se concluye que el proponente **CUMPLE** con los documentos jurídicos exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y, en consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de habilitación.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO

Proyectó: Catalina Franco – Abogada Grupo Jurídico Administrativo

Archivese en: 0702-013-008-T6974-2025